

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HEBERLOVI S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL
DOS MIL CATORCE

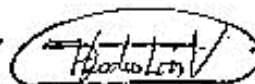
En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el Veintiuno de Marzo del dos mil catorce, a las 09h45, se reúnen los Accionistas de la Compañía: HEBERLOVI S.A., a saber: 1.- Loor Vidal Heradio Bernabel, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones; 2.- Sacoto Vidal Jairo Andrés, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Una acción. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: PUNTO UNICO.- Aprobar Balance del año 2013.

Preside la reunión LOOR VIDAL HERADIO BERNABEL; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Eduardo Javier Suarez Reyes
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Loor Vidal Heradio Bernabel
Presidente Ad-Hoc de la Junta